



Municipalidad de La Plata

Período 2014
Registro de Decretos
Folio N° 000965

LA PLATA; 27 MAY 2014

Visto: la renuncia presentada por el señor **Jorge Emilio REYNA**, a su designación en la Planta Temporaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptase a partir del 31 de Marzo de 2014, la renuncia presentada por el señor **Jorge Emilio REYNA**, DNI. 5.094.951, Legajo 713.074; quien prestaba servicios como Personal Temporario Mensualizado, en la SECRETARIA GENERAL, en el Agrupamiento Obrero/Servicio, Categoría 6.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata